

SOBRE LOS VALENCIANISMOS DEL CASTELLANO
DE VALENCIA EN LOS SIGLOS XVII-XIX

Emili CASANOVA
Universidad de Valencia

1. Un tema totalmente inexplorado de la historia lingüística valenciana es el estudio de las fases, mecanismos, difi cultades e interferencias lingüísticas producidas en el lar go proceso de adquisición del castellano por los catalanoha biantes valencianos (1), así como la descripción de los sis temas lingüísticos resultantes por el contacto entre la len gua materna y la aprendida.

Y eso a pesar del gran interés que poseen para conocer no sólo el funcionamiento de la interferencia lingüística entre dos lenguas peligrosamente próximas (catalán occiden tal y castellano), los mecanismos de penetración de regiona lismos y préstamos de las lenguas peninsulares en el caste llano y el castellano regional de Valencia, sino también pa ra la historia del catalán de Valencia (2) y la progresiva competencia del castellano por los valencianos, pues en mu chos casos los diccionarios y tratados de corrección de es cribir y hablar bien el castellano son las únicas fuentes para el conocimiento del catalán de la época (3).

Por ejemplo se nota:

a) Una debilitación o eliminación de los rasgos grama ticales y léxicos diferenciales entre las dos lenguas en con tacto.

b) Una tendencia a la estructuración del valenciano se gún el modelo castellano y una anulación progresiva de sus mecanismos internos creativos propios.

c) Un empobrecimiento lingüístico en ambas lenguas a causa de la eliminación de formas que se sospechan propias de las otras lenguas.

d) La creación de un castellano regional propio de Valencia, que aún permanece hoy en el lenguaje hablado, algunos rasgos del cual ya están presentes en la obra que edito (4).

2. Con el propósito de atraer la atención sobre el tema aludido editaré ahora el texto más antiguo conocido sobre los valencianismos del castellano (5). Se trata de "Valencianismos" del dr. Juan de Ayala Manrique (6), escrito en 1699 en Valencia, y dedicado a un amigo, el impresor Antonio de Bordazar, seguramente a raíz de una de las muchas disputas y discusiones de la época sobre la pertenencia al castellano o no de muchas palabras y construcciones usadas en Valencia.

Consiste en una lista de vocablos mal utilizados y calcos fácilmente perceptibles para un castellano, sea en la lengua oral o en la escrita, además de unas notas gramaticales y de pronunciación, algunas de gran interés.

El texto, inédito hasta hoy, presenta una particularidad en relación a otros semejantes: está escrito por un personaje no valenciano ni catalano-hablante.

Presento la edición con una fidelidad absoluta, sólo supliendo la acentuación y puntuación que falte en el texto (7).

3. VALENCIANISMOS, de D. JUAN DE AYALA MANRIQUE, doctor en ambos derechos. A solicitud de su aficionado Antonio de Bordazar, año 1699.

Advertencias para los que quisieren aprovecharse de esta obrilla: Alguno poco experto pensará que se falsifica lo que aquí dezimos, porque en algún diccionario, quizá no de mucha autoridad, halla algunas de las cosas que señalamos por yerro. A que respondo: Lo primero, qué es menester mirar quien es el que escribe, porque si no es buen castellano no haze autoridad como sucede en el Vocabulario de Bravo. De las pocas palabras castellanas que Francisco Gabriél Thomás añade ay rara en que no cometa valencianismo claro, tan ageno a la lengua castellana que ni por impropiedad o yerro lo diría quien lo supiese medianamente.

Adiado pone en la palabra acudir que es ageno de todo castellano, con que no se ha de dezir acudir dia adiado sino acudir el día señalado, el día determinado.

Alacayo escribe en que muestra grandemente su ignorancia, pues no sólo añade aquella A, pues ha de dezir lacayo, sino que no sabía que huviera quien lo dixera como se debe pues en la letra b, donde como devia lo puso Bravo, se lo dexó estar Thomás aviéndole de quitar si entendía que se había de empezar por A.

Candelero, el que hace candelas, añade y está mal dicho, que candelero se llama solo el de metal o barro en que se ponen las velas, que el que las haze, si son de cera se llama cerero, si de sevo velero.

Aunque no es del intento por latino el nombre Prilum le pone Bravo por correspondiente al de la Prensa y añade Thomas Typus como si typus fuera prensa, sino el carácter que se imprime en la prensa, ni allí tampoco se habla de la prensa de imprimir sino de todas en común.

Paño de raso. Devió de querer decir raso, y lo puso también en valenciano, o qualquier otro paño de pared o tapizaría de invierno. Auleum vel aulea orum. Este es latino porque quiere decir tapiz el que en castellano no se llama paño, y le sucedió lo mismo que en la palabra alacayo, pues no reparó que pone Bravo en su lugar tapiz con muchos más y eruditos nombres que los que les da en latín Thomás.

Assí también en otra impression del mismo Vocabulario que corrigieron Felipe Mei y después Francisco Novella escriben adreço, adreçar, aviendo de decir adereço, adereçar.

Y festejar añaden por galantear, que es valenciano, como se ve en el latín que le da Bravo en la palabra antecedente, de donde consta que festejar en castellano no es más que celebrar, solemnizar alguna cosa o hazer obsequio, bien que en este sentido se dize del que galantea o solícita y festeja, pero no como palabra propia que lo signifique con especialidad según quisieron Mey y Novella y usan los valencianos.

Lo segundo respondí que muchos vocablos antiguos, olvidados ya en castellano, de los quales usan los valencianos quando hablan castellano porque están acostumbrados a decirlos en su lengua, están en los vocabularios y autores antiguos; pero no obstante esso se han de dexar porque como enseñan los curiosos y pondera Alderete en el Origen de la Lengua Castellana, 1.2, cap. 6, las lenguas que vulgarmente se hablan de cien a cien, años tienen tal mudanza que casi passan a idioma distinto, con que uviendo tanto tiempo que Nebrija y otros escrivieron, no es mucho que hallemos en sus obras vocablos que ya no están en uso, ni es nuevo que viniendo en algunas palabras antiguamente el castellano y valenciano, después perficionándose el castellano no las aya dexado (el valenciano) como són estas que junté con cuidado:

<u>Cast. que hoy se usa</u>	<u>Cast. antiguo</u>	<u>Valenciano de oy</u>
<u>alquilar</u>	logar (vease loguero)	logar
<u>a buen seguro</u>	aosadas	ausades
<u>chantre</u>	capiscol	capiscol (o cabiscol)
<u>silla</u>	cadira	cadira
<u>dispensa o bodega</u>	cillero	celler
<u>derribar</u>	derroçar	derroçar
<u>pues</u>	doncas	donchs, vide antius
<u>alpargata</u>	espartaña	espartaña
<u>judias, legumbre</u>	fasolos (Nebrija dize fesores)	fesols
<u>queso</u>	formage	formatge
<u>sepultura</u>	fuessa	fossa
<u>sustentar</u>	governar	governar
<u>sustento, nombre</u>	gobierno	govern
<u>quarnecido</u>	quarnido	quarnit

<u>Cast. que hoy se usa</u>	<u>Cast. antiguo</u>	<u>Valenciano de oy</u>
<u>alquiler</u>	<u>loguer</u>	<u>loguer</u>
<u>lexos</u>	<u>lueñe o lueñes</u>	<u>luny</u>
<u>albaceras</u>	<u>mansessorés</u>	<u>marmessors</u>
<u>médico</u>	<u>meye</u>	<u>metge</u>
<u>claro, puro, limpio</u>	<u>neto</u>	<u>net</u>

Las palabras a osadas, capiscol, cillero, derrocar, espartaña, fasolos, lueñes los trae Nebrija en su diccionario castellano, aunque a la palabra a osadas no le acertó bien el latín guiándose por el sentido.

A osadas la usó también Santa Teresa muchas veces al fin de capítulo 7 en las Moradas sextas: "A osadas que no lo dixo a su madre bendita porque estava firme en la fe", donde se ve la propia significación de este vocablo que es a buen seguro y así el valenciano.

Alogar, doncas, fuessa, governar, gobierno por sustentar y sustento, loquero, lueñe, mansessorés, meie, los trae Alderete, lib. 2, del Origen de la lengua castellana, cap. 6.

Cadira nombrala así el antiguo poeta Mena en la copla 44 de la Coronación: "En gran cadira de ver / le dieron assentamiento".

Guarnido le trae el mismo en la Coronación después de las 300, copla 34: "Vi una muy clara fuente / en medio de la floresta / del teatro tan placiente / guarnida de rica gente / en aparato de fiesta", y en la copla siguiente: "Sillas de ricas labores / vacantes de sus señores / vide fieras esculpidas / sin otras que vi guarnidas / de muy prudentes actores".

Bastan para estas palabras estos dos ejemplos sin recurrir a la enmienda del comentado de Mena en la copla 294.

Neto el mismo Mena en las 300, cap. 237, que es la última de la orden de todo, dice hablando de la prudencia: "Destroza los vicios, el mal desbarata / a los que la quieren ella se comvida / de buenos fines, leyendo infinida / y torna el ingenio más neto que plata".

Este vocablo como otros muchos antiguos queda solo usado quando dezimos por las netas, por las más finas, pero no en otro caso.

También añadían los antiguos muchas veces el artículo como en valenciano aun se usa y en castellano ya está muy olvidado. El mismo Mena en el cap. 3 de la Coronación: "Por seguir la mi carrera", y en el cap. 22: "La mi sangre que alterara la visible tentación", y en lo cap. 27: "Quando yo me levantara / los mis ojos ver quisieran / las aguas por do passara". Donde pone aquellas locuciones la mi carrera, la mi sangre, los mis ojos, que el valenciano dice: "la meua carrera, la meua sanch, els meus ulls; y aora quitamos en

castellano el artículo diziendo mi carrera, mi sangre, mis ojos.

A) Academia es breve, ni ay que traer exemplos en contrario, porque ay muchissimos en castellano que son breves también siendo griegos acabados en ia como epidemia, prosodia, bigamia, comedia.

Avria, avré, avrá y sus semejantes se han de pronunciar en castellano de la misma suerte que si la y fuera b.

Abrevia es breve de modo que solo tiene tres silavas y es asonante de letra (8).

Anima es la de los difuntos, y assí hemos de dezir tocan a las ánimas y no a la oración de las almas. Alma, significa la de los vivos, como quando dezimos le llega esto al alma, cuida de su alma, etiam, y también quando significamos el brío, donayre o garvo, se ha de dezir tiene mucha alma y no mucha ánima, que sería frase ridiculamente castellana

Andrea se llama la que naze en día de S. Andrés y no Andresa, como he oido a hombres doctos de valencia.

B) Barral no se dize en castellano sino garrafa y si es grande y de metal cantimplora.

C) Celiandrado dizen todos al potage conocido por este nombre, nadie entre los castellanos le ha llamado así sino hormigo.

Cansacio dizen los valencianos, se ha de dezir cansancio (9).

Cabeza, jurado en cabeza es valencianismo. El castellano es jurado primera

Coger tantas arrobas en esta tinaja, mejor es cabér.

Deve de hazer esto es quizá lo hará; deve hazer esto es tiene obligación de hazerlo (10).

De ponen los valencianos en muchísimas partes de más, verbigracia, dize de que sucedió assi; assegura de que; juzga de que. En todos estos casos sobra. Otras vezes la quitan como quando dizen Debaxo la mano, dentro casa; fuera la puerta. En todos los quales se ha de poner de, diziendo debaxo de, dentro de. Ni ay que oponer algunos lugares de autores clásicos castellanos porque son rarissimos y en verso, y solo en aquella locución baxo la mano, baxo la mesa (11).

Desganado está mal dicho; en castellano dezimos enfermo, malo, indispuesto

De pies, vease pies.

E) Escudilla dicen los valencianos por caldo o potaje; se ha de decir caldo quando es de carne y potaje quando es de legumbres.

En y con son las palabras que más se equivocan los valencianos. Doy reglas: quando hablamos del lugar en donde está alguna cosa siempre es en. Quando hablamos de instrumento o modo con que se executa siempre es con, vg. con la pluma escribo; con brío habla; con maña lo dispone.

Quando hablamos de dos cosas juntándolas siempre es con: Venia Antonio con Pedro, he comprado el caballo con silla.

La mayor dificultad está en algunas locuciones que pueden pertenecer a las reglas de en y a las de con; vg. si yo quiero decir que tengo en la mano una cosa, como la mano es el lugar donde está parece que ha de ser en, según la regla 1ª, pero como también la mano es el instrumento con que la tengo ay duda si se avrá de decir con. A esto digo que supuestas las reglas ay casos en que las locuciones ordinariamente se alteran y así aunque lo regular es decir tengo la espada en la mano, si en algun caso quissiessemos explicar que la mano servía de instrumento, se avría de poner con, y así estará bien dicho en este sentido: No tenía la brasa con las tenajas sino con la mano. Pero sobre todas las reglas ay algunas locuciones que casi hazen regla distinta y vale más expresarla cada una de por sí: con dos reglas tiene para comer se dize bien y no en dos (12).

Los poetas suelen usar en por con porque con la 1ª sirve más como puede haver sinalefa, y así dicen en trágicos suspiros se lamenta; en ánsias fatales dize.

El hombre esse, el cuento esse, la razón aquella dicen vulgarmente los valencianos e han de decir esse hombre, esse cuento.

Este otro dicen los valencianos en castellano; se ha de decir sincopado est otro.

(Margen) En llegar, en venir por lo mismo que así que llegue, así que venga no es buen castellano; se ha de decir en llegando, en viniendo (13).

G) Gana en castellano solo es el deseo de hazer o conseguir algo; y así está de mala gana es valenciano; se ha de decir se siente malo, está indispuesto; con que desganado también está mal dicho.

Gastar por hechar a perder está mal dicho, y gastarse por pudrirse también está mal dicho.

Gozo, me hace gozo, no me hace gozo, es valenciano claro, dírase me parece bien, e; gusto verlo.

Genesis, largo dicen todos los valencianos, pero todos los predicadores castellanos le pronuncian con la última bre ve de modo que sea esdrúxulo.

Horas dicen siempre los valencianos: son tres horas, son siete horas; no se ha de decir sino son las tres, son las siete, es la una, y dexar la palabra hora y horas.

Hazer, qué haze fulano? dicen para preguntar por su salud y es valencianismo; en castellano preguntar que haze es en que se ocupa; se ha de decir como estás?, como se halla?

Joven: Toman esta palabra los valencianos generalmente para significar cualquiera cosa de pocos años, y así dicen hombre joven. En castellano solo significa al hombre moço y no se entiende a otras cosas ni es adjetivo que propriamente mira a los pocos años sino substantivo, y así como muchacho significa al de muy pocos años, joven significa al que tiene edad adulta con gallardía que es lo que suelen llamar garçon. Usanle los castellanos solo en verso si no en algunos casos que por tener gran artificio la prosa puede igualarse al verso.

Lucirse: En estas locuciones fulano se ha lucido en tal función, no me pude lucir en la fiesta, ett., está mal hablado. Se ha de quitar la sílaba se quando queremos decir que pareció bien una cosa, sea animada como en los exemplos puestos o inanimada como en estos: luzió su habilidad, luze tu valor. Solo ponemos el se quando explicamos que se reconoció o echó de ver algo y entonces va junta esta partícula se con esta otras: me, te, le, nos, os, les... Ex. Bien se me luze lo que Vn me honra; mal se te luze la renta que tienes.

Método le usan como femenino los valencianos siguiendo la imitación latina como sucede en período y sínodo que se verán en sus lugares, pero es masculino en castellano.

Pie, no se dice yo estoy de pies sino yo estoy en pie.

Portilla del coche no se ha de decir sino estribo.

Poner sal, poner azucar, poner vinagre en los guisados o cosas semejantes está mal dicho, se ha de decir echar sal, echar azucar, ett.

Período, hazenle muchos valencianos femenino pero es masculino en castellano.

Partera dicen a la mujer que ha parido; en castellano partera es la comadre que ayuda al parto y parida la que pare.

Parar, quando quieren que tome algo el otro dicen para la capa y te echaré nuezes. Esto no se llama parar sino aparar.

Rubrica en castellano es breve.

Saber, malo me sabe, bueno me sabe, es valencianismo feíssimo; dirase siento, me pesá, no me huelgo, me alegro.

Sínodo la hazen femenino los valencianos y no es sino masculino en castellano.

Sentir por oir no está bien dicho sino quando hablamos de cosa que se hazia a escondidas y con disimulo, que entonces ya dezimos no lo sintió por no lo oyó (14).

Si en lugar de sino como no hecho dos sino tres no es buen Castellano, y aunque hablando tiene lugar quando en aquella palabra si cargamos especial fuerza y expresión, no obstante como en lo escrito no se puede distinguir bien esta eficacia es mejor poner siempre en tales casos sino (15).

Trasera: Dezir va a la trasera en el coche quiere dezir que va en los dos paños que salen detrás del juego trasero, donde se ponen los lacayos. El mejor lugar del coche que es lo que los valencianos llaman trasera se llama en castellano testera (16).

Vocablos en que ordinariamente yerran los valencianos trocando la pronunciación de la x quando es como jota, con la que quando vale por dos, pues deve pronunciarse así:

Como jota (17).

Próximo quando significa el hermano o hombre como nosotros, como quando dezimos amar al próximo.

Reflexo, por el del sol.

Fixar perplexo.

Exemplo aunque exemplificar guarda en la x la pronunciación latina.

Como cs:

Próximo quando significa cercano

Reflexo por cosa que se piensa y así reflexión (18).

VALENCIANISMOS

NOTAS

1. Son bastante conocidos los factores sociolingüísticos actuantes en este cambio lingüístico, tanto en la primera etapa del contacto lingüístico y subsiguiente conocimiento pasivo del castellano, como en el uso activo alternativo del castellano o valenciano, como en la tercera etapa de uso activo único y exclusivo del castellano compartido con el uso pasivo del catalán de Valencia. Véase, por ejemplo, J. Fuster, "Decadència i castellanització", Caplletra, I, 1986, p. 29-36 ; Idem, La Decadència al País valencià, Curial, Barcelona, 1976; B. Montoya, Variació i desplaçament de llengües a Elda i Oriola durant l'Edat Moderna, Instituto Gil Albert, Alacant, 1987.
2. Desde el XVI el castellano aumenta progresivamente su presencia en la lengua escrita pero con algunos valencianismos. Así, por ejemplo en el XVIII, Josep Albertos, Exacta historia de la enfermedad ocasionada por el pescado llamado pagel, B. Montfort, Valencia, 1776, p. 26 "que está brollando sangre", "la gaña roja". Ordenanzas para el buen régimen y gobierno de la villa de Ontiniente, Valencia, 1767: "se nombre quien le sirva durante su ausencia, aunque tenga acompañado" (p. 9), "la muestra o escandall" (p. 68), "obteniendo licencia por la cual no les llevará derechos antiguos" (p. 71), "el porrate" (p. 75), "salidizos o habitaciones voladas" (p. 77), "el primer remanzo o cocio de dicha encañada" (p. 86), "quartones y yásenas" (p. 101), "con pretexto de espigolar" (p. 104), "los hoyos, sulcidas y aberturas" (p. 114), "el trigo... esté colado y garbillado" (p. 79): así como también: "especialmente las yerbas dichas en lengua vulgar metapoll u proval" (p. 104), "no se permitirá echar los azarves y escurridores, vulgarmente dichos palafangas" (p. 115). En general se ha de reconocer que ya desde el XVI se escribe un buen castellano. Véase, E. Casanova, "Els estudis lingüístics sobre documentació administrativa d'èpoques diverses en el País Valencià", en Tradicció i modernitat en el llenguatge administratiu català, Barcelona, 1966, pp. 75-109.
3. Sobre el estado del castellano en tierras catalanas, véase F. de B. Moll, "El castellano en Mallorca", Homenaje a Dámaso Alonso, 1960, I, y A. M^a Badia i Margarit, "El castellà parlat pels catalans" en Llengua i cultura als PCC, ed. 62, 1964. Sobre los catalanismos introducidos históricamente en el castellano, véase G. Colon, "Acerca de los préstamos occitanos y catalanes del español". Actas XI Congreso Int. de lingüística y Filología Románica, 1965, Madrid, donde cita entre otros, retal, jácena, rampa,... e Idem, "Catalanismos", en Enciclopedia Lingüística Hispánica, II, 1967 y el Diccionario Crítico y Etimológico castellano y hispánico de J. Coromines (1980). Sobre la enseñanza del castellano, véase J. Solá, "L'ensenyament del castellà a Catalunya al segle XIX", en Ves. Jornades d'Història de l'Educació als PCC, Vic, 1982, pp.175-192.
4. Léase sobre el tema, J. Solá, "Tractats de catalanismos", Miscel·lània Aramon i Serra, II, 1980, pp. 559-582. El tratado valenciano más completo sobre este tema es, sin duda, el de V. Salvá inserto como apéndice al Compendio de la gramática castellana, Valencia, librería de Mallén, 1838, pp. 105-128, el cual trata de "los valencianismos que solemos cometer hablando el

castellano" y explica que "mas para corregirlas es menester principiarse por conocerlas" y que su intención es que "consigamos depurar de todos los vicios nuestra habla castellana" y recoge:

- a) Vicios de los valencianos al pronunciar las palabras castellanas.
 - b) Palabras que o no son castellanas, o están algo corrompidas, o no significan lo que muchos valencianos creen.
 - c) Voces castellanas que pueden recelar los valencianos que no lo son.
 - d) Faltas contra la gramática castellana en que incurrían con frecuencia los valencianos.
 - e) Lista de algunas voces castellanas que no es fácil ocurrir a los valencianos, para quienes se ponen las correspondencias valencianas a continuación.
 - f) Voces valencianas que ignora tengan una correspondencia exacta en castellano.
5. A partir del XVIII hay algunos testimonios sobre la manera de hablar castellano por los valencianos. Así, por ejemplo, C. Ros, Diccionario valenciano-castellano, 1774, p. 2: "empecé la formación de esta obra, como he dicho, solamente por las voces desemejantes para que los naturales que no son literatos sepan la aplicación de muchas dicciones de su idioma como han de expressarlas en castellano, pues hay falta en el común de esta inteligencia".
- V. Boix, en J. Escrig, Diccionario valenciano-castellano, Valencia, 1851, p. XV: "Hasta principios del siglo actual eran contadas las familias que hablaban de continuo en Valencia la lengua castellana; y aunque todos ya en el día la entienden y bien o mal la usan en el trato doméstico y siempre en los escritos... no se halla sin embargo tan popularizado su uso en los restantes pueblos del antiguo reino, que haya hecho no solamente olvidar la lengua materna sino que no ha podido destruir todavía la entonación, pronunciación, modismos y frases del idioma de los tiempos forales".
- Diccionario Escrig-Llombard, Valencia, 1887, p. 51 (prólogo): "Mientras que las de posición acomodada, por su espíritu de vanidad mal entendida, aunque no siempre con toda la corrección y pureza que hubiera sido de desear, regularmente emplearon en sus conversaciones particulares la lengua de Castilla".
- L. Lamarca, Ensayo de un diccionario valenciano-castellano, Valencia, 1842: "Ha querido el autor corresponder a la buena acogida que ha merecido al público su trabajo y con este objeto ha enriquecido este Ensayo con un número considerable de voces de la misma naturaleza que las ya publicadas; esto es, de aquellas cuya correspondencia castellana es menos conocida, sin embargo de que la mayor parte de ellas ocurren frecuentemente en la conversación. La utilidad de este pequeño Dictionarito es, sin duda alguna, general para todos los que han nacido y criado en el reino de Valencia; mas en concepto del autor convendrá principalmente ponerle en manos de los niños, los cuales, con su lectura y manejo, se irán familiarizando con aquellas voces castellanas que más comúnmente se ignoran y cuya averiguación ha costado a veces gran trabajo, aun a personas muy instruidas".
6. No he podido averiguar ningún dato del dr. Juan de Ayala Manrique, exceptuando que:
- Debe ser el mismo autor que escribió el Tesoro de la lengua castellana, de 1693, que se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid, ms. 1324.

- Que debió vivir o venir con asiduidad a Valencia como demuestran su amistad con Antonio de Bordazar y la dedicatoria del libro de Fr. Juan de Santo Tomás, Explicación de la doctrina christiana y la obligación de los fieles, Valencia, 1703: "Este libro intitulado Doctrina Christiana está bien y fielmente impreso y conforme su original", A Juan de Ayala Manrique (en F. Martí Grajales, Ensayo de una bibliografía valenciana del siglo XVIII, 2 vols., Diputación de Valencia, 1987, p. 31, nº 28".

7. Se trata del ms. 6359 de la Biblioteca Serrano Morales de Valencia. Consta también de una primera parte de 29 folios, con otra obra manuscrita del mismo autor titulada Compendio de Retórica: "Escribió esta retórica el dr. Juan de Ayala antes de partirse en breves días como un resumen por la amistad. Retórica no es otra cosa que Arte de hablar bien y hablar bien es decir las cosas con adorno de palabras y sentencias elegantes. El oficio de la Retórica es hablar con perfección para persuadir y el fin de ella es persuadir con la elocuencia" (f. 1). "Escriviéndo casi tan aprieta como si hablase y en ocasión de estar de viage, sin muchos libros ni lugar para mirar los que tenía a mano. Es forzoso que esse papel solo quede en términos de borrador o suma de apuntamientos... pronto a servirle siempre muy de propósito" (f. 29v). Véase una descripción del manuscrito en Rosa Giner, Descripció dels manuscrits del Fons Serrano Morales, 2 vols., Memoria de Licenciatura, Universidad de Valencia, 1983, p. 114.
8. Puede referirse o a la existencia en catalán de la acetuación plana en palabras de origen greco-latino: epide/mí/a, acade/mí/a, como en otras lenguas o dialectos románicos, o a la conocida pronunciación catalana en esdrújula epidè/mí/a.
9. Sobre esto, véase, E. Casanova, Memòries d'un capellà de poble del segle XVIII, IVEI, Valencia, en prensa.
10. Sobre esta confusión, por ejemplo, S. Gilí Gaya, Curso superior de sintaxis española, Vox, 1976, p. 113.
11. Ejemplificación antigua de una de las posibles explicaciones al dequeísmo como introducción de oraciones completivas de Complemento directo con verbos de percepción: la interferencia producida en el hablante bilingüe: Véase Rosa Gómez Casany, "En torno al dequeísmo", REL, 16, 1 (1986), p. 167. En debaxo la mano tenemos un nuevo calco.
12. Es la característica más significativa e identificadora del valenciano cuando habla castellano: la confusión de las preposiciones en y con. Se produce porque en valenciano en en han confluído en IN y amb APUD, ya desde el XV. También Salvá, ob. cit., p. 121.
13. Calco de la construcción valenciana en arribar, en venir (Gilí Gaya, ob. cit., p. 193). También V. Salvá, ob. cit., p. 120 y en Timoneda (Vid. F. González Ollé, "Valencianismos en las Comedias de Lope de Rueda: Un indicio de la intervención de Timoneda", Segismundo, 27-32 (1978-80), p. 18.

14. El elemento más comentado por Ayala es los valencianismos semánticos proyectados en el castellano, es decir, voces o locuciones propias de las dos lenguas pero con distinto valor semántico. Vocablos como ánima, desganado, festejar, hazer (que en valenciano tiene muchísimos usos), lucir y sentir; y modismos como día adiado (día adiant), jurado en cabeza (jurat en cap), me haze gozo (en fa goig) y saber mal. Casos como este último nos obliga a ser más precavidos en nuestros juicios. Así esta expresión ya antigua como se ve (también aparece en el Liber Elegantiarum, del siglo XV), no es un castellanismo del valenciano como se afirma (J. Corominas, Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana, Curial, Barcelona, 1980, s.v. greu).
15. Vicio muy extendido en Valencia en los siglos XVII, XVIII y XIX, tanto en los escritos en castellano como en catalán. Por ejemplo, Salvá, ob. cit. p. 115: "Sí o sí que por sino, aunque se halle en uno u otro escritor no valenciano, buela siempre a afectación y pedantería. Nosotros somos los que más empleamos locuciones parecidas a estas".
16. El de Bartolomé Bravo, Hispano Latinus Utriusque Linguae, fue impreso por Jaime de Bordazar en 1693. El de Francisco Novella, Thesaurus verborum ac phrasium ad orationem, por Jaime de Bordazar en 1698.
17. En el folio 42 se recoge una lista de elementos gramaticales escrita también por Ayala, pero que no tiene nada que ver con el resto de la obra. Entre otros vocablos menciona: aina, preste; voz bárbara o portuguesa, y ainas, adverbio. A caadas, ciertamente; valenciana ausades; aposta, de propósito, adrede; apenas, adverbio, con mucha dificultad; ca, antiguo, porque; chitón, imperativo, que callen".
18. Estudiar obras como ésta y otras parecidas como la de Francisco Guijarro, Manual para entender y hablar el castellano, Valencia, 1796, que consta de 110 páginas de vocabulario castellano con su correspondiente acepción y 80 páginas de refranes castellanos, y que afirma "Mi ánimo en esta breve colección, ha sido el que te vayas instruyendo en la lengua castellana legítima, y tomes gusto en su natural energía, y no profieras en conversación o por escrito ninguna expresión o palabra que no sea legítimamente castellana. Porque no se puede negar que en cada provincia hay sus modos de hablar, que se extravían de la propiedad castellana y especialmente en los Reynos de Cataluña, Valencia y algunos otros en que hay su idioma particular o un castellano corrompido y alterado, hay más necesidad de este manual para instruirse bien en la propiedad de la lengua castellana o española, y no caer en algun gazafatón... Y para este fin he tomado el trabajo de formarte un diccionario de aquellas palabras castellanicas que son más necesarias para el uso común" (p. 3), es necesario para conocer el estado de penetración del castellano en el registro coloquial valenciano y al revés, la anivelación entre los respectivos coloquiales castellano y valenciano y la subsiguiente separación del coloquial de Catalunya y Baleares por influencia del castellano en estos siglos (véase, E. Casanova, "El valenciano dentro del diátesis lingüístico catalán", Revista de Filología Románica, 3 (1985), p. 25-34), así como para aclarar algunos supuestos vocablos patrimoniales castellanos que o no son más que catalanismos o aragonesismos o tienen un significante próximo en ambas lenguas. Por ejemplo, en esta

VALENCIANISMOS

obra, encontramos, entre otros: accoquinar, amerar, andrómina, bambolear, biróia, bozo, crecha, chanfayna, dreuera, escalfar, escurribanda, faramalla, fásoles, frazada, galbana, gorja, guitón, horado, rabadán, reflectir, repantigarse, retal, taque, xàbega, zafa, zonzo...

